

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Procesos Psicológicos Básicos

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional

GRUPO: 1718-M

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: M^a de los Ángeles Santos Pérez

EMAIL: masantos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

BREVE CV:

Doctora en Psicología por la Universidad de Salamanca, mención cum laude por unanimidad. Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género, Universidad de Salamanca. Posgrado en Pedagogía Terapéutica Universidad Pontificia de Salamanca. Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca.

EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA: Profesora del grado de Criminología en la Universidad de Salamanca hasta 2017; Profesora en la UEMC de varias asignaturas del título propio de Criminología, del Máster de Secundaria y de los grados de Criminología, Psicología y Terapia Ocupacional. Coordinadora de los grados de Psicología y Criminología de la UEMC.

Ponente en Congresos a nivel nacional, impartición de Seminarios y autora de varias publicaciones en libros compartidos.

OTRA EXPERIENCIA PROFESIONAL: Técnica de orientación en Red Mujer, Departamento de Familia e Igualdad de Oportunidades, Junta de Castilla y León. Orientadora Educativa en centros escolares. Profesora del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) y Monitora y Coordinadora de programas de Intervención Comunitaria en los Centros de Acción Social de la Diputación Provincial de Salamanca.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Procesos Psicológicos Básicos se configura como una formación inicial, proporcionando al alumnado el conocimiento de los procesos psicológicos básicos (percepción, atención, memoria, aprendizaje...) desde una perspectiva científica de la psicología, subrayando la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia Ocupacional.

La asignatura se imparte en el segundo semestre y está inscrita en el módulo 1, incluida en la materia ciencias básicas relacionadas junto con Antropología y Sociología; Psicología; Psicología del desarrollo y el envejecimiento.

Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro terapeuta ocupacional conocer y aplicar el relevante papel de los principales procesos psicológicos sobre los que se asientan las conductas para así desarrollar su profesión con éxito en una sociedad en constante cambio.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

TEMA 1 APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA NEUROCIENCIA COGNITIVA (MENTE -CEREBRO)

TEMA 2 LA PERCEPCIÓN

TEMA 3 LA ATENCIÓN

TEMA 4 LA MEMORIA

TEMA 5 LENGUAJE

TEMA 6 LA EMOCIÓN

TEMA 7 LA MOTIVACIÓN

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Además de los recursos bibliográficos y web indicadas en los apartados correspondientes, se utilizarán los siguientes recursos: Artículos científicos, noticias de prensa, estadísticas, material audiovisual (documentales, películas...), todos ellos facilitados por la profesora mediante la plataforma Moodle.

La asignatura contará con una plataforma denominada e-campus donde se subirán los temas, enunciado de prácticas y se activarán las entregas de trabajos y prácticas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE12. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las bases biológicas de la conducta, los procesos neurofisiológicos y la función cognitiva en la intervención conductual y cognitiva de la terapia ocupacional
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Myers, D. G. (2011). *Psicología*. Madrid: Médica Panamericana.
- Pérez-Fernández, V., M. T. Gutiérrez-Domínguez, A. García-García y Gómez-Bujedo, J. (2005). *Procesos psicológicos básicos. Un análisis funcional*. Madrid: Prentice Hall.
- Redolar, D. (2014), *Neurociencia Cognitiva*. Madrid: Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ballesteros, S. (2012). *Psicología de la memoria*. Madrid: Ed. Universitas, S.A.
- Castillo, M. D. (2011). *La atención*. Madrid: Pirámide.
- Fernández-Abascal, E. G., Jiménez, M. P. y Martín, M. D. (2003). *Emoción y motivación. La adaptación humana* (vol I y II). Ed. Ramón Areces. Madrid.
- Fernández-Abascal, E.G., Domínguez, F.J. y Martín, M.D. (2005) *Procesos psicológicos*. Madrid: Pirámide.
- Goldstein, E. B. (2006). *Sensación y percepción* (6ª ED). Madrid: Paraninfo.
- Grieve J., Gnanasekaran, L. (2009) *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Evaluación de la Percepción y la Cognición*. Madrid: Médica Panamericana.
- Lilienfeld, S. O., Lynn, S. J., Namy, L. L. y Wolf, N. J. (2011). *Psicología. Una introducción*. Madrid: Pearson España.
- Mestre, J.M. y Palmero, F. (2004) *Procesos psicológicos básicos*. Madrid: McGraw-Hill,
- Sanz Aparicio, M.T., Menéndez Balaña, F.J. y Rivero Expósito, M.P. (2001). *Apuntes de Procesos Psicológicos*

Básicos: Psicología General I. Madrid: Sarz y Torres.

- Styles, A. (2011). *Psicología de la atención.* Madrid: Ramón Areces. Madrid.
- Tirapu, J., Rios, M. y Maestú, F. (2008) *Manual de Neuropsicología.* Barcelona: Viguera Editores.
- Vygotsky, L. (2001). *Pensamiento y Lenguaje.* Barcelona. Paidós.
- Vygotsky, L. (2009). *El desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores.* Madrid: Critica.

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.infocop.es/>

Web del colegio de psicólogos de España

<http://neuropsicologiamadrid.com/>

Asociación Madrileña de Neuropsicología.

<https://www.cogneurosociety.org/>

Sociedad de neurociencia cognitiva

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revista de divulgación neurocientífica: <https://www.neurociencias30dias.org/revista/neuropsicolog%C3%ADa/>

Revista de neurología: <https://www.neurologia.com/>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Exposición de los contenidos fomentando en la medida de lo posible la comunicación y la participación activa con el alumnado.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología incluirá debates y seminarios, resolución de problemas y aprendizaje cooperativo/trabajo en grupo.

Siguiendo este esquema de trabajo se utilizarán diversas técnicas de docencia tales como:

Estudio de casos: Presentación de casos, hechos reales... para su análisis con la finalidad de interpretarlos, resolverlos, generar hipótesis, contrastar datos, completar conocimientos, y, ver los posibles procedimientos alternativos de solución Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

Resolución de ejercicios y problemas: Desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, y la interpretación de los resultados y de estadísticas.

El alumnado trabajará en grupo sobre temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

MÉTODO HEURÍSTICO:

Aprendizaje basado en problemas: el punto de partida será un problema que será resuelto por el alumnado aplicando competencias como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la adaptación de nuevas situaciones.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Semana 1 y 2:

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura.

TEMA 1 Aproximación conceptual a la Neurociencia Cognitiva (mente - cerebro)

Clase teórica: Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Clase práctica: Se realizará una actividad bajo el formato de búsqueda de información y contraste de datos.

Semana 3 y 4: TEMA 2 La Percepción

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Clase práctica: análisis y debate

Semana 5 y 6: TEMA 3 La Atención

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Clase práctica: análisis documentos científicos

Semana 7 y 8: TEMA 4 La Memoria

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Clase práctica. Seminario.

Semana 9 y 10: TEMA 5 El Lenguaje

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Visionado de película y comentario crítico sobre el tema de la película. En la semana 9 prueba de respuesta corta sobre los cuatro primeros temas.

Semana 11 y 12: TEMA 6 La Emoción

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Clase práctica: Exposición oral de los diferentes trabajos grupales propuestos a principio de curso por la profesora.

Semana 13 y 14: TEMA 7 La Motivación

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos grupales propuestos a principio de curso por la profesora.

SEMANA 15 Clases prácticas de comprensión global para el afianzamiento de los contenidos incidiendo en la relación entre conducta y cerebro.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

Trabajo grupal final obligatorio sobre un tema a elegir de la asignatura cuyo valor total para la asignatura será del 15% y su exposición oral del 10%.

Prácticas semanales, comentarios de texto, resolución de casos, seminarios, análisis crítico de documentos, estadísticas y material audiovisual, todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua, se realizará una media de la nota obtenida y el valor total para la asignatura será del 15%. La entrega de todas las prácticas será obligatoria para poder superar la asignatura.

TUTORÍAS GRUPALES (Obligatorias)

Se realizarán cuatro tutorías grupales que se concretarán con el alumnado, no obstante se programan en la semana: 3, 8, 11 y 14.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

Además de las 4 horas de tutorías grupales el alumnado podrán asistir a tutorías individuales previa cita.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones

puntuales con suficiente antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Prueba objetiva									X							X	X	X
Prueba objetiva															X	X	X	X
Entrega trabajo grupal											X					X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Convocatoria ordinaria.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación:

Trabajo grupal final obligatorio sobre un tema a elegir de los contenidos de la asignatura (15%) y su exposición oral (10%).

Prácticas semanales (Comentarios de texto, resolución de casos, seminarios, análisis crítico de documentos, estadísticas y material audiovisual), todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua, se realizará una media de la nota obtenida y el peso total para la asignatura será del 15%.

Pruebas de respuesta corta o tipo test 40%

Pruebas de desarrollo 20%.

No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final de respuesta corta y de desarrollo y deberán presentar todas las prácticas obligatorias además de prácticas adicionales programadas por la profesora.

En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, guardando la nota de la parte que este aprobada, bien la práctica o la teórica.

No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.

El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

En los trabajos grupales, cada alumno/a tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, se podrá modificar la nota a un alumno/a si se considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo.

No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	10%
Trabajos y proyectos	30%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación

continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.